

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0237/2024

Ocuilan, Estado de México, 24 de marzo de 2024

#### PARA COMBATIR LA TALA ILEGAL, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX ESTABLECEN FILTRO DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA EN OCUILAN

- *Se revisa a personas y vehículos para protección del medio ambiente y zonas naturales en la demarcación.*
- *El día lunes 25 de marzo mandos de distintas dependencias se reunirán con pobladores para acordar mecanismos de cuidado de la zona verde en San Juan Atzingo.*

Para combatir el delito de tala ilegal, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) implementaron un filtro de seguridad en la comunidad de Santa Martha.

El dispositivo se desprende de reuniones sostenidas con la comunidad, en las cuales se acordó establecer un filtro permanente para inspeccionar a personas y a automóviles en coordinación con integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Policía Local.

Por otra parte y con el objetivo de reforzar las labores de vigilancia, se desplegaron recorridos por parte de los tres niveles de gobierno en la zona de mayor afectación por los talamontes.

Finalmente, el día de mañana en la 22ª zona militar, miembros de la SSEM, SEDENA, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Fiscalía General de la República (FGR) y Policía Municipal recibirán a una comitiva de la comunidad para establecer los mecanismos en protección de la zona verde de San Juan Atzingo.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.